

**LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE BOGOTÁ - E.S.P.**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1)**

De acuerdo con el Anexo Técnico 1, Resolución MinTIC 1519 del 2020, Directrices de Accesibilidad Web, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, certifica el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información para los siguientes ítems:

- a) Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
- b) Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto.
- c) El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
- d) El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje demarcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
- e) Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida).
- f) Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.
- g) Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
- h) El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en:

SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F09-02



content/uploads/2015/07/portatributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).

Se expide en Bogotá D.C., a los veintiun (21) días del mes de diciembre del año 2022.

Cordialmente,

CRISTINA ARANGO OLAYA
Gerente General

Aprobó: Noel Valencia Lopez – Gerente de Tecnología
Revisó: Lina María Cruz Silva - Directora de Servicios de Informática
Proyectó: Sandra D. Auxiliar Administrativa



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F09-02

